



# EXTRACTO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025-2026

I.E.S. CORNELIO BALBO



DEPARTAMENTO:  
DIBUJO

ASIGNATURA/MÓDULO:  
EPVA 1

## SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

| PRIMERA EVALUACIÓN          | SEGUNDA EVALUACIÓN                    | TERCERA EVALUACIÓN             |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| S.3 Geometría<br>U7 U8 y U9 | S.1 Lenguaje. Plástico<br>U1 U,2 y U3 | S.2 Cómic y Cine<br>U4 U5 y U6 |

## ¿QUÉ EVALUAR?

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

EPV.1.1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.

EPV.1.2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

EPV.1.3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

EPV.1.4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

EPV.1.5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

EPV.1.6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

EPV.1.7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

EPV.1.8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica: EPV.1.1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.

Criterios de evaluación:

EPV.1.1.1.Introducirse en el reconocimiento de los factores históricos y sociales que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, describiendo de manera simple, de forma oral, escrita o visual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, incorporando además la perspectiva de género.

Método de calificación: Media aritmética.

EPV.1.1.2.Mostrar interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de la iniciación en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones.

EPV.1.1.3.Iniciarse en el análisis de la importancia de las formas geométricas básicas de su entorno, identificando los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno, tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.

Competencia específica: EPV.1.2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Criterios de evaluación:

EPV.1.2.1.Conocer y emplear el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.

Método de calificación: Media aritmética.

EPV.1.2.2.Iniciarse en el análisis, de forma guiada, de diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, respetando las creaciones, vengan éstas de donde vengan, comenzando a establecer un juicio basado en el conocimiento.

Método de calificación: Media aritmética.

EPV.1.2.3.Analizar, valorar y realizar composiciones, inspiradas en la naturaleza introduciendo aspectos básicos compositivos y experimentando al menos con dos técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EPV.1.3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Criterios de evaluación:



EPV.1.3.1.Iniciar un acercamiento a la observación y análisis de forma respetuosa en relación a las diversas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como forma de configuración de la cultura artística personal. Método de calificación: Media aritmética.

EPV.1.3.2.Empezar a concebir el campo de las artes plásticas, visuales y audiovisuales como un campo indispensable en la sociedad contemporánea, mediante el conocimiento de las obras pasadas y también de las contemporáneas.

EPV.1.3.3.Iniciarse en la identificación de la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.

Competencia específica: EPV.1.4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Criterios de evaluación:

EPV.1.4.1.Iniciar la exploración y el reconocimiento de las características propias de los diversos lenguajes y medios de expresión artística en relación con los contextos culturales, sociales y artísticos, en los que han sido producidos como forma de investigación dentro del ámbito creativo.

Método de calificación: Media aritmética.

EPV.1.4.2.Comenzar a aplicar en las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias las conclusiones extraídas mediante el reconocimiento y comprensión de las respuestas que otros creadores y creadoras ha efectuado ante preguntas similares.

Competencia específica: EPV.1.5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterios de evaluación:

EPV.1.5.1.Iniciar un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos.

EPV.1.5.2.Adquirir y desarrollar el imaginario propio a través de la implementación de un pensamiento creativo caracterizado por mensajes cuya canalización discurre a través de cauces plásticos, visuales y audiovisuales, favoreciendo el comienzo de la integración de conceptos como la racionalidad, la empatía o la sensibilidad. Método de calificación: Media aritmética.

EPV.1.5.3.Empezar a descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.

Competencia específica: EPV.1.6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Criterios de evaluación:

EPV.1.6.1.Comprender su pertenencia a un contexto cultural, en este caso el Andalúz, con el descubrimiento y análisis de los factores sociales que determinan las

producciones de artistas actuales, mostrando empatía y una actitud colaborativa, abierta y respetuosa.

EPV.1.6.2. Identificar la representación de las vivencias y la visión del mundo que habita el alumnado, como un medio válido para aumentar la autoestima y el conocimiento de sí mismo y de sus iguales, favoreciendo los procesos de relación interpersonales.

Método de calificación: Media aritmética.

EPV.1.6.3. Entender la historia del arte y la cultura como un todo continuo e inseparable, en el cual las obras del pasado con la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.

Competencia específica: EPV.1.7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Criterios de evaluación:

EPV.1.7.1. Analizar y comprender el proceso creativo de un proyecto artístico, así como diferenciar las distintas técnicas visuales o audiovisuales, utilizadas para la generación de mensajes.

EPV.1.7.2. Iniciar la elaboración de producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.

Competencia específica: EPV.1.8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Criterios de evaluación:

EPV.1.8.1. Identificar rasgos básicos de distintas manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano, exponiendo de forma individual o colectiva el significado y/o finalidad de las mismas.

EPV.1.8.2. Reconocer la intención comunicativa de distintos proyectos plásticos desde las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual y comenzar con su aplicación dentro del desarrollo proyectual individual y colectivo.

Método de calificación: Media aritmética.

EPV.1.8.3. Iniciar un proceso de análisis y reflexión a partir de los resultados obtenidos a través de la realización de los proyectos artísticos visuales o audiovisuales llevados a cabo, desarrollados de forma individual o colectiva, incidiendo en la búsqueda de soluciones a aquellos interrogantes surgidos durante la ejecución de los mismos.

Método de calificación: Media aritmética.

## SABERES BÁSICOS

A. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio en Andalucía.

1. Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte.

2. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. El patrimonio arquitectónico.



B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

1. El lenguaje visual como forma de comunicación.
2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.
3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Mezcla aditiva y sustractiva. Colores complementarios. Utilización expresiva del color.
4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
2. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

1. El lenguaje y la comunicación visual. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos.
2. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.

E. Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura.

1. Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura.
2. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás. Ángulos: clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales. Lugares geométricos: definición y trazados. Mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos. Resolución de trazados con rectas y curvas. Los triángulos: clasificación y trazados. El baricentro, el incentro o el circuncentro. Los cuadriláteros: clasificación y trazados. Los polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado radio. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado. Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales. Diseño aplicando giros y simetrías de módulos.

## ¿CÓMO EVALUAR?

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A la hora de decidir qué técnicas e instrumentos de evaluación utilizar, lo ideal es que la respuesta surja de la reflexión sobre qué queremos evaluar o vamos a evaluar (criterios



de evaluación-Competencia específica) para seleccionar entre la amplia variedad de posibilidades cuál o cuáles son las más adecuadas. Por tanto, al igual que ocurre con la metodología, lo lógico es que utilizemos técnicas e instrumentos variados desde el convencimiento de que resulta inútil o incompleto el uso de un solo instrumento universal para la evaluación. Podemos, al contrario, aprovechar una amplia variedad de instrumentos que nos permitan evaluar en base a los diferentes ambientes de aprendizaje; tipo de asignatura, centro educativo, alumnado, familias, entorno,...

Debemos tener esta idea en consideración a la hora de valorar a continuación el uso de las escalas de valoración, como un instrumento especialmente adecuado para la valoración de los aprendizajes competenciales.

#### -PRUEBA INICIAL.

Se realizará a comienzo del curso una prueba inicial para evaluar los conocimientos previos que el alumno posee con el fin de detectar y analizar dificultades. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y servirán para ajustar las programaciones didácticas al aula. También servirán para desarrollar medidas educativas de atención a la diversidad junto con el departamento de orientación.

Realizada la evaluación inicial se diseñará un plan personalizado de actuaciones de la asignatura de PEPA, en el que se indicará, si el alumnado superó o no la asignatura el curso pasado, se justificarán las propuestas tras la Evaluación Inicial, se desarrollará un plan personalizado.

#### - PORTAFOLIO

Los portafolios físicos y/o digitales son registros de evidencias que muestran lo demuestran las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas por el alumnado a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se convierten en pruebas de lo aprendido.

En la propuesta de trabajo por tareas, el propio producto final, como respuesta al problema o situación planteada, puede ser uno de los principales instrumentos de evaluación de las UDIs.

Entre esas evidencias del trabajo realizado podemos destacar el propio cuaderno de clase; en su versión digital, informes, monografías, proyectos, ensayos, mapas conceptuales, preparación de presentaciones.

#### -PRUEBAS OBJETIVAS

Las pruebas o exámenes, en todas sus posibilidades o formatos, siguen resultando un instrumento o herramienta enormemente útil en los procesos evaluativos. Nos permiten medir, especialmente, la asimilación de conceptos, hechos, y principios y su aplicación al desarrollo o resolución de ejercicios, problemas, cuestionarios,¿.

En nuestro caso las pruebas objetivas seguirán o estarán basadas en un formato similar, en la mayor medida de lo posible, a las diferentes pruebas externas.

De hecho van a seguir siendo una de la herramientas básicas de evaluación a través de su designación como instrumento para valorar la adquisición de los criterios de evaluación

#### -OBSERVACIÓN

La realización de registros sistemáticos y/o anecdóticos resulta especialmente útil para valorar aspectos tan importantes como la implicación y nivel de participación del alumnado en las tareas que desarrollamos en clase, la asistencia regular, el desarrollo de las habilidades sociales necesarias para el trabajo cooperativo y grupal,¿



Hemos de recordar que el propio Cuaderno Séneca de seguimiento del alumnado ha establecido un sistema simple de registro de estos parámetros a través del uso de emoticonos tristes y alegres para registrar el trabajo del alumnado al modo tradicional de positivos y negativos a lo largo del desarrollo de las clases.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar la adquisición de las competencias específicas y la asimilación de los distintos saberes básicos, se atenderá a los criterios de evaluación de la asignatura EPVA. marcados o establecidos en normativa y ponderados por el Departamento de Dibujo como se indica a continuación.

La reflexión en torno a los criterios de cada bloque de contenidos y su relación o importancia con la adquisición de las competencias, ha conducido a que tomemos la decisión de ponderar los criterios con un peso global por bloques:

La Evaluación Ordinaria se obtiene calculando la media de todos los Criterios de Evaluación que se desarrollen en los tres trimestres en la asignatura de PEPA.

El alumno que en la media obtenga una calificación superior a 5 aprobará la asignatura en esta convocatoria.

#### PRIMER CICLO, 1º ESO BLOQUES

- A. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio en Andalucía
- B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.
- C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos
- D. Imagen Y comunicación visual y audiovisual
- E. Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura.

Para la obtención de la calificación de cada uno de los bloques de contenidos calculamos la media aritmética de las situaciones de aprendizaje donde se desarrollan.

#### SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE SITUACIONES POR BLOQUES PRIMERO ESO EPVA

1º Trimestre Curso 1º Eso.

S. APRENDIZAJE C. ESPECÍFICA BLOQUE

S-1. Geometría (Desarrollo S.apz) C, D Y E

2º Trimestre Curso 1º Eso.

S. APRENDIZAJE C. ESPECÍFICA BLOQUE

S-2 Lenguaje Plástico (Desarrollo S.apz) A, B, C

3º Trimestre Curso 1º Eso.

S. APRENDIZAJE C. ESPECÍFICA BLOQUE

S-3 . La Fotografía y el cómic (Desarrollo S.apz) A, C Y D

*\*Esta secuenciación es orientativa, podrá variar la organización y temporalización, fusionando varias situaciones, con la finalidad de completar la temporalización de los Criterios de Evaluación.*



La calificación de cada situación de aprendizaje se obtiene agrupando los Criterios de Evaluación asociados a ella, vinculando a las competencias específicas, saberes básicos y competencias clave. Determinando el nivel competencial que ha alcanzado el alumnado en la asignatura de EPVA. , para cada uno de los cursos donde se imparte. Utilizando los diferentes instrumentos de calificación, señalados en las situaciones de aprendizaje, y que serán adaptados a las necesidades específicas de cada uno de los grupos y el alumnado con necesidades específicas.

Los instrumentos de evaluación se dividen en: ejercicios, actividades y Tareas, donde se desarrollarán cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación ya las características específicas del alumnado . Estos instrumentos de evaluación son las herramientas con las cuales obtendremos las calificaciones de cada una de las Udis durante el curso, valorando cada instrumento de acuerdo a los Criterios de Evaluación de cada una de las situaciones de aprendizaje, de manera que: los ejercicio, actividades y Tarea o producto final valorarán los Criterios de Evaluación desarrollados en cada situación de aprendizaje, obteniendo una única calificación por situación de aprendizaje.

La evaluación por trimestres informará a los tutores legales del alumnado a través de una calificación numérica, que se obtiene, al realizar una media aritmética de las situaciones que se desarrollan en el trimestre.

#### OBSERVACIONES

*Este es un resumen de la programación didáctica. Si desea consultar la programación completa, solicítelo a jefatura de estudios.*



Fdo. Miguel Ángel Fernández Esteban  
Jefe Departamento